



"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO LEGISLATIVO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE BIENESTAR Y FOMENTO COOPERATIVO DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, DE FECHA TREINTA Y UNO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS - - - - -

- - - - - EN EL MUNICIPIO DE SAN RAYMUNDO JALPAN, DISTRITO CENTRO, OAXACA; SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA TREINTA Y UNO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA, SITO EN CALLE 14 ORIENTE, NÚMERO UNO, DE SAN RAYMUNDO JALPAN, OAXACA, EN LA SEDE DEL PODER LEGISLATIVO, EN ATENCIÓN A LA CONVOCATORIA PREVIAMENTE REMITIDA, SE CONSTITUYEN LA DIPUTADA PRESIDENTA **DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ**, LA DIPUTADA **LIZETT ARROYO RODRIGUEZ**, EL DIPUTADO **FREDDY GIL PINEDA GOPAR** Y LA DIPUTADA **ADRIANA ALTAMIRANO ROSALES**, INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE BIENESTAR Y FOMENTO COOPERATIVO, DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 27 FRACCIÓN II, SEGUNDO PARRAFO DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, SE PROCEDE AL DESAHOGO DE ESTA SESIÓN ORDINARIA, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA DE LAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LAS COMISIÓN DE BIENESTAR Y FOMENTO COOPERATIVO Y DECLARACIÓN DEL QUÓROM LEGAL
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
4. INTERVENCIÓN DE LA DIPUTADA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE BIENESTAR Y FOMENTO COOPERATIVO.
5. INTERVENCIÓN DE LA TITULAR DE LA SECRETARÍA DEL BIENESTAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA,

“2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA”

6. INTERVENCIÓN DE LAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN.
7. ASUNTO GENERALES.
8. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

EN USO DE LA VOZ, LA DIPUTADA **DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ** DA LA BIENVENIDA A LAS Y LOS DIPUTADOS PRESENTES. ACTO SEGUIDO, LA MISMA DIPUTADA SOLICITA A LA SECRETARIA TÉCNICA AMPARO CONTRERAS ARAGÓN, PARA QUE AUXILIE CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISION DE BIENESTAR Y FOMENTO COOPERATIVO DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, POR LO QUE LA INSTRUYE REALICE EL PASE DE LISTA -----

PUNTO NÚMERO UNO- PASE DE LISTA DE LAS Y LOS DIPUTADOS PRESENTES Y APROBACIÓN DEL QUORUM LEGAL,

EN USO DE LA VOZ, LA SECRETARIA TÉCNICA AMPARO CONTRERAS ARAGÓN REALIZA EL PASE DE LISTA DE LAS Y LOS DIPUTADOS QUE PREVIAMENTE FUERON CONVOCADOS A LA PRESENTE SESIÓN E INFORMA A LA DIPUTADA DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES CUATRO DIPUTADAS Y DIPUTADOS POR LO TANTO, LA DIPUTADA PRESIDENTA DETERMINA LA EXISTENCIA DE **QUORUM LEGAL** PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN; HECHO LO ANTERIOR, LA MISMA DIPUTADA PIDE A LOS PRESENTES TOMAR SUS LUGARES; DE LA SESIÓN. ---

PUNTO NÚMERO DOS - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. EN USO DE LA PALABRA, LA DIPUTADA DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ INCIA LA LECTURA DEL ORDEN DEL DIA, INTERVINIENDO DE FORMA ESPONTÁNEA EL DIPUTADO FREDY GIL PINEDA GOPAR QUIEN SOLICITA SE DISPENSE LA LECTURA DEL ORDEN DEL DIA VIRTUD DE TENER CONOCIMIENTO PREVIO; POR TANTO, LA DIPUTADA PRESIDENTA PREGUNTA A LOS PRESENTES SI ES DE OBIVARSE LA LECTURA, Y SE PONE A CONSIDERACIÓN SU APROBACIÓN, SOLICITANDO QUE LAS Y LOS QUE ESTÉN A FAVOR LO MANIFIESTEN LEVANTANDO LA MANO. LA SECRETARIA TECNICA PROCEDE A TOMAR LA VOTACIÓN E INFORMA A LA DIPUTADA DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ QUE SE REGISTRARON CUATRO VOTOS A FAVOR Y EN CONSECUENCIA, LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN **DECLARA APROBADO EL ORDEN DEL DÍA** -----

COMISIÓN PERMANENTE DE BIENESTAR Y FOMENTO COOPERATIVO

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

PUNTO NÚMERO DOS - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, EN USO DE LA PALABRA, LA DIPUTADA DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ INICIA LA LECTURA DEL ACTA ANTERIOR, INTERVINIENDO DE FORMA ESPONTÁNEA EL DIPUTADO FREDY GIL PINEDA GOPAR QUIEN SOLICITA SE DISPENSE LA LECTURA DEL ACTA ANTERIOR, VIRTUD DE HABER SIDO CONCENSADA; POR TANTO, LA DIPUTADA PRESIDENTA PREGUNTA A LOS PRESENTES SI ES DE OBVIARSE LA LECTURA, Y SE PONE A CONSIDERACIÓN SU APROBACIÓN, SOLICITANDO QUE LAS Y LOS QUE ESTÉN A FAVOR LO MANIFIESTEN LEVANTANDO LA MANO. LA SECRETARIA TECNICA PROCEDE A TOMAR LA VOTACIÓN E INFORMA A LA DIPUTADA DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ QUE SE REGISTRARON CUATRO VOTOS A FAVOR Y EN CONSECUENCIA, LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN **DECLARA APROBADA EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.** - - - - -

PUNTO NÚMERO CUATRO. INTERVENCIÓN DE LA DIPUTADA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ. EN USO DE LA VOZ, LA DIPUTADA DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ MANIFIESTA QUE, LOS PUNTOS A TOCAR EN ESTA SESION DE COMISIÓN SERAN LOS SIGUIENTES:

- a) LA ENTREGA OPORTUNA DE LOS UNIFORMES Y PAQUETES DE ÚTILES ESCOLARES
- b) PAGO INMEDIATO A PROVEEDORES DEFRAUDADOS POR CAJAS DE AHORRO
- c) ASIGNACIÓN DE LOS \$150,000,000 (CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS 00/100)

A CONTINUACION, LA DIPUTADA DENNIS GARCÍA GUTIERREZ EXPONE:

Que, en primer lugar, acerca del primer punto del orden del día, quereos conocer lo que ha pasado con la entrega de uniformes y paquetes de útiles escolares, En el segundo punto, en el tema también que nos preocupa es porque a nuestra oficina han llegado ya muchas cajas de ahorro, estamos preocupados queremos conocer cuál es la situación que guarda la problemática social, y pues si bien originalmente se trató de un asunto entre particulares, existió un fideicomiso que también desaparece, sin embargo hay acuerdo desde el año 2019, queremos saber que se ha hecho , como se ha aplicado esos recurso, que la secretaría de hacienda ha puesto para esa atención queremos saber cuál es la información que tiene sobre este tema y por último la asignación de los 150 millones de los recurso que fueron asignados del

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

presupuesto del 2021, para fortalecer la economía de los hombres entre 18 y 59 años, sin empleo, con una remuneración no fija y también desempleados, eso fue designado a partir del tema que laceró a la sociedad, el COVID, Eso sería todo secretaria, le vamos a dar la palabra para que pueda exponer:

PUNTO NÚMERO CINCO. INTERVENCIÓN LA MAESTRA EDITH YOLANDA MARTÍNEZ LÓPEZ EXPONIENDO LO SIGUIENTE:

"Muy buenos días a todas y a todos, agradezco en primer lugar Diputada Dennis la invitación que me hace el Congreso a través de la representación de la presidenta de la Comisión de Bienestar, por supuesto agradezco la presencia del Dip. Freddy, de la Diputada Adriana, la Diputada. Liz Concha que hacen me hacen el favor de acompañarme,...(inaudible) bueno pues hoy con mucho respeto me dirijo ante ustedes con el fin de tener este dialogo, entre el Ejecutivo y Legislativo y para mí es muy importante tener claridad en los temas de los que hoy tienen preocupación de ustedes, que por supuesto esta rendición de cuentas y esta transparencia es importante para la democracia en el estado de Oaxaca, y bueno pues, en primer lugar, el tema del programa de útiles y uniformes escolares quiero informar a esta Soberanía, que al día 30 de agosto del 2022, pues se liquidó la deuda total que se tenían con los proveedores de útiles y uniformes escolares del año 2021, este monto asciende a 150 millones, 667,000 pesos, bueno pues los proveedores que son empresas ajenas al gobierno se había etiquetado a través de una convocatoria donde pues ellos piden participar en este proceso del programa de útiles y uniformes escolares; quiero también señalar que generalmente en los años posteriores, perdón, anteriores hemos traído un un desastre, es cierto, pero esto obedece más a un tema presupuestal que a otra cosa, recordaran que en el 2017, cuando inició esta administración se tuvieron que saldar algunas deudas de la administración anterior y esto fue retrasando cada uno de los ejercicios que se vienen haciendo al día de hoy; bueno pues hay un pendiente por pagar del año en curso que asciende a 142 millones de pesos, esto ha sido ya notificado a la Secretaria de Finanzas a través de diversos comunicados oficiales de la Secretaria de Bienestar y la secretaria de finanzas se están haciendo todas las gestiones, para que esta deuda quede saldada antes de que termine esta administración., le corresponder ahora a la Secretaria de Finanzas solvencia presupuestaria para poder saldar esta deuda, también informarles que a día de hoy vamos el noventa y cinco por ciento de entrega de uniformes y útiles escolares que va de avance solamente algunos casos en la Cañada y en el Istmo de algunas escuelas que no han podido ir a los almacenes para poder surtirles de estos materiales y uniformes que corresponden del programa; con respecto al punto

“2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA”

número dos, Diputada el tema de ahorradores defraudados, este es un tema que se ha expuesto en diversas ocasiones y a mí me gustaría hacer un recuento de cómo empezó, cuando esta administración del Mtro. Alejandro Murat inició había cerca once mil ciento veinte un ahorradores defraudados que estaban pendientes de pago, que estaban en el paquete cuatro y cinco y para pagarles a estos once mil ciento veinte un ahorradores defraudados el Gobierno del Estado debería de aportar casi doscientos cincuenta millones de pesos; ¿qué significan doscientos cincuenta millones de pesos? casi cuatro veces el presupuesto de la Secretaría de Bienestar, entonces era imposible poder tener la contraparte, porque si ustedes recordarán el FIPAGO establecido que por cada peso que el Gobierno del Estado pusiera, la federación aportaba uno punto setenta y cinco por ciento, entonces nuestra parte se resumía a 250 millones de pesos, lo cual no teníamos en ese momento, ¿Que hicimos? el Gobernador se sentó con el Secretario de Hacienda para poder disolver los paquetes, tener un concentrado de ahorradores que estaban, pero que empezaron por los que... inaudible... con eso, está soberanía el presupuesto que se incluye hacia finales del 2018 pues veinte veces un presupuesto del Estado para que (inaudible) pago para cuántos millones de pesos pues para pagar el otro que también había una demanda importante de dieciocho cajas ¿qué significa la auditoría para esas cajas? pues la esperanza de que, en algún momento se les pague, para tener acceso al pago y en ese momento a FIPAGO, primero se necesitaba que estuvieran auditados, ese millón de pesos pues...se destine; es importante señalar que es la primera vez que un Gobierno del Estado pone recursos propios para el pago de ahorradores defraudados y esto sí lo tengo que señalar porque hay un antecedente importante: en el dos mil once el gobierno federal mandó ciento noventa y seis millones de pesos para el pago de ahorradores defraudados y aparte puso su contraparte federal fue de ciento dos millones de pesos, y en el dos mil catorce sucedió exactamente lo mismo el gobierno federal a través de la resignación de presupuesto que se hace hacia el fin de año que se da en la Secretaría de Hacienda pues mandó cincuenta y ocho punto cinco millones de pesos para que el gobierno del Estado pudiera dar su contraparte hacia FIPAGO y bueno FIPAGO puso ciento treinta y cuatro millones de pesos pues en total 270 millones de pesos que se dieron, se utilizó para pagar paquetes anteriores de ahorradores defraudados

y entonces qué pasó del dos mil diecinueve donde firmamos el convenio con FIPAGO en el Palacio de Gobierno haya...hoy pasaron muchas cosas primero, la desaparición de FIPAGO en el 2020 nos obligó a poder, a tener que suspender los pagos que ya habíamos iniciado aún con pandemia aún con la escasez de



"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

recursos que se tiene en el gobierno del Estado pues el gobierno estatal hizo un aportación importante para poder abrir centros de pago regional y en 2020 aún con la pandemia se abrieron, empezamos a pagar, sin embargo hacia inicios 2020 pues recibimos la solicitud de la Secretaría de Hacienda que teníamos suspender estos pagos para poder firmar un nuevo convenio porque FIPAGO se había disuelto por mandato de la Cámara de Diputados Federal, pues este fideicomiso se suspendió y entonces no había materia jurídica para seguir pagando porque seguir pagando porque el mandato que habíamos firmado había sido con FIPAGO, qué sucedió después...desde el 2020 hasta pues hace escasos unas cuantas semanas firmamos el convenio, en todo este tiempo, estuvo en manos de la Secretaría de Hacienda y Crédito no estuvo en manos del Gobierno estatal, que si estuvo en nuestras manos puedes ir a hacer las gestiones para agilizar estos trámites, está ahí EN diversas ocasiones tener que llegar al punto de estar plantados ahí en Palacio Nacional en la procuraduría fiscal de la Federación para acelerar este PROCESO entonces, este... esta firma de convenio que se dio pues muy reciente nos permita ahora ya empezar nuevamente con el pago de ahorradores defraudados, y como estamos de estos 4,967 ahorradores defraudados nos faltan cerca de 1900 y que va a pasar con estos 1900 con estos vamos a empezar a programar las salidas, a las diversas regiones, por ejemplo el caso en caso de la Cañada que es en donde más tenemos ahorradores defraudados cerca de 300 pues necesitamos programar dos o 3 días para ir a pagarles y empezar a hacer pues estos trámites, estamos planeando en la Secretaría que hacia finales de octubre podamos terminar con este trámite y entonces poder, también pues hacer las comprobaciones porque esto, como es un programa Federal también tiene una contraparte Federal, pues nosotros tenemos que hacer las comprobaciones que nos piden la Secretaría de Hacienda y dejar eso bien sustentado para que la nueva administración pues tenga el conocimiento de a quien se le pagó cuanto se le pagó etcétera, ahora que pasa con... con las próximas eh... los próximos pagos, hay pues cerca de seis mil ahorradores que no van no van a desafortunadamente no se van a poder atender porque pues esta administración está por concluir, entonces, habría que ver diputadas y diputados, pues la manera de que el presupuesto del próximo año pueda ser incluida una partida para que se etiquete el recurso y con eso poder avanzar en el pago de los seis mil ahorradores que faltan... Ahora bien, hace falta también hacer una tarea y una gestión legislativa a nivel federal porque la Secretaría de Hacienda perdió sus facultades para poder validar las auditorías que se hicieron en el 2020, ¿por qué? porque se extinguió el FIPAGO y la ley ya no contempla este tema de los ahorradores defraudados para atención de la



"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

secretaría de Hacienda, entonces es un tema que se tiene que llevar al Congreso Federal, para que se le puedan dar facultades a la Secretaría de Hacienda de volver a retomar este tema y poder concluir con los ahorradores y ahorradoras que están pendientes este sería el informe que tenemos...ahora bien, ¿cuánto se necesita? porque eso es bien importante, para que ustedes lo tengan en cuenta, para poder atender para atender pues a los ahorradores pendientes del pago: trescientos siete millones de pesos, eso es lo que necesita el Gobierno Estatal, para atender no solamente a los seis mil y pico que se quedaron pendiente del paquete 3 y 4 sino también a las 18 cajas de ahorro que vienen atrás de ellos, ese es el monto total que se necesita en este momento para que el Estado de Oaxaca pueda hacer la aportación total y la Secretaría de Hacienda pueda poner su contraparte... trescientos siete millones de pesos... ese es el tema.

Ahora bien, procederé al tema de los ...del programa de apoyo a COVID los ciento cincuenta millones de pesos, el por qué no la publicación de las reglas de operación, ustedes saben que para que los trámites administrativos que se tienen dentro de la Secretaría y que por norma tenemos que seguir... establece un procedimiento pues muy importante que es, primero tener la autorización de los recursos por parte de la Secretaria de Finanzas antes de la publicación las reglas de operación, las reglas están trabajadas, las reglas las trabajamos durante el mes de marzo no una ni dos, sino varias veces se revisaron, el proyecto de las reglas existe, el trabajo dentro de la Secretaría se hizo, sin embargo nunca recibimos...primero por la veda electoral y segundo por razones que desconozco, porque no es facultad de esta Secretaria informar los destinos de los recursos; cabe mencionar que nunca, los ciento cincuenta millones de pesos, nunca estuvieron en las cuentas de la Secretaria del Bienestar, por tal motivo nunca puede publicar las reglas de operación y tampoco pudimos obtener alguna respuesta de donde eh...pudieran estar ese recurso, dentro de las facultades que tiene la Secretaria, pues bueno, nosotros nos avocamos a lo que nos mandata la ley y el reglamento pero las reglas de operación no se pudieron publicar precisamente por la falta de la comprobación de la solvencia presupuestaria en el gobierno del Estado; Pues... yo dejaría hasta acá mi intervención diputada y pues atenderé los comentarios, las preguntas que tengan las diputadas y diputados, muchas gracias.

PUNTO NÚMERO SEIS DIPUTADA DENNIS, intervención de las y los diputados integrantes de la comisión: Si alguno de los diputados integrantes desea hacer uso de la voz...

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

INTERVIENE EL DIPUTADO FREDI GIL PINEDA GOPAR: Yo primero quiero felicitarte, Secretaria de verdad, muy elocuente, mujer inteligente muy preparada y la verdad me agrada tu explicación y la verdad sé que es difícil de acceder a estos programas sin embargo el esfuerzo que hace el Gobierno del Estado es de reconocerse, por haber generado,... la primera entidad en poder pagar este tipo de pago a defraudados, y ante la desaparición de FIPAGO, que todos sabemos... también afectaron como lo estamos viendo hoy, entendemos la situación cambian, se transforma, nosotros tenemos que acatar... no está a nuestro alcance...quisiéramos poder hacer mas, yo creo que vale la pena de que en el próximo presupuesto, presidenta de la comisión que puedas etiquetar recurso estatal y poder pagar a los pendientes que faltan, la situación no es buena...nombrar una comisión especial y generar un dictamen, con bases suficientes también pedirle a la comisión del presupuesto, dar el motivo por el cual no fue pagado, o preguntarle al Secretario de Finanzas y tener una plática informal y saber dónde esta ese recurso, gracias por su presencia y felicidades

DIPUTADA DENNIS: Alguno de los diputados presentes... ya llegó la **DIPUTADA LIZ ARROLLO**, bienvenida, tenemos la presencia de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado, que son invitados de la Secretaria; ¿Alguien más? Adelante Diputada ADRIANA tiene el uso de la voz.

EN SEGUIDA SE LE CEDE LA PALABRA A LA DIPUTADA ADRIANA ALTAMIRANO ROSALES, INTEGRANTE DE ESTA COMISIÓN QUIEN EXPONE: es muy importante entender el tema de los ciento cincuenta millones de pesos, destinados al COVID, muchas gracias por la explicación, por la honestidad que tiene usted que decir no me llegaron acá, entonces será ya responsabilidad también de nosotros como legisladores de pedir explicación a la Secretaría de Finanzas y como mujer en esta lucha, tener el respaldo para poder trabajar y continuar, yo entiendo que usted llevo hace unos meses a esa Secretaria, no toda la responsabilidad de usted desafortunadamente ya le quedan nada más 3 meses de administración pues esos procesos únicamente de entrega recepción pero como legisladora yo sí haría haré el pronunciamiento en su momento del recurso que se requiere para el presupuesto 2023 cuente con eso, de que tendremos ste por esas cajas de defraudados para poder subsanar esa situación referente a los solicitaremos este si la presidenta así define bien finanzas en el informe de dónde

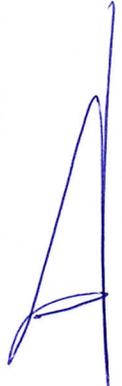
**COMISIÓN PERMANENTE DE BIENESTAR Y FOMENTO
COOPERATIVO**

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

estás y qué sé que se le asignaron se dice que se le asignaron a su secretaria que usted preside, gracias -----



DIPUTADA DENNIS: Yo solicitaría secretaria, si pudiera usted facilitar la lista de las cajas de ahorro a los que se les van a otorgar los pagos ¿Qué regiones van a ser? y cuanto para que también cuando venga a nuestra oficina podamos dar la información oficial y no supuestos y como segundo punto de los 150 millones creo muy prudente como comisión de bienestar, tenemos que hacer un trabajo compartido con la comisión de presupuesto, para solicitar la presencia del Secretario de Finanzas porque este recursos fue asignado en el artículo 42 del presupuesto de egresos, este monto fue asignado específicamente a desarrollo social, en particular para fortalecer la economía de quienes tuvieron alguna situación de afectación por la pandemia, entonces creo muy importante que este recurso pueda reasignarse a un área de desarrollo social, porque no es un recurso menor, son 150 millones y si me preocupa mucho y queremos que de voz del secretario responsable de las finanzas del estado nos dé una explicación y podamos hacerle una propuesta de reasignación de estos recursos, aquí tenemos un documento donde el 29 de diciembre de 2021 la secretaria de finanzas informa doctor Rubén Vasconcelos, que entonces era el Secretario, por ello, necesitamos que el secretario nos explique qué fue lo que paso no puede ser que estén volando esos 150 millones, nosotros vamos a estar dando puntual seguimiento a los 150 millones, y a otros rubros más pues los diputados de esta legislatura, precisamente somos los responsable de vigilar la aplicación de estos recursos, y que haya transparencia en ello.



PUNTO NÚMERO SIETE: Sigue diciendo, BIEN... VAMOS AL PUNTO SIETE DEL ORDEN DEL DIA

SOLICITO A LA SECRETARIA TECNICA, DE LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO.

SECRETARIA TÉCNICA: en el siguiente punto del orden del día tenemos ASUNTOS GENERALES.

DIPUTADA DENNIS: ¿Alguien de los diputados presentes desea hacer uso de la voz? Adelante diputada LIZETT.



DIPUTADA LIZETT, buenos días a todos, Secretaria bienvenida al Congreso, lamentablemente hubo un problema en los horarios, no hubo mucha claridad,



“2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA”

sin embargo, Secretaria, tenemos un Oaxaca que vive en pobreza extrema, vemos una ausencia en su Secretaria y yo no puedo justificar el hecho de que usted haya iniciado esta...sea titular de esta a Secretaria la responsabilidad la asume usted desde que toma el cargo, y en su momento también le hicieron una entrega recepción, no puede venir a decirnos que no sabe dónde están esos 150 millones de pesos, o no sabe o no tiene la información eso es lo que menos nos interesa, queremos resultados, Oaxaca es un Estado que la mayoría vive en pobreza extrema y usted lo sabe, y no veo correcto la actitud de venir a decir que no sabe, entonces, nosotros queremos un informe detallado, esta comparecencia pensé que iba a ser de otra forma más dinámica con una presentación real y no venir a darnos una información a si de simple (inaudible)...queremos un informe por escrito, pido a la presidenta de la Comisión que si se lo exija, porque no es posible que a estas alturas del año como decía la diputada Adriana ...diciendo...que no sabe, tiene usted tres meses para dejar este cargo, y los resultados no se ven, queremos resultados, sabemos que este Gobierno de Alejandro Murat se dedicó únicamente a saquear los recursos de los Oaxaqueños y lo lamentamos mucho esperamos, esperamos que ese tipo de gobierno no se vuelva a repetir en Oaxaca lo deseamos y lo lamentamos que las personas que no tienen la calidad para servir a los oaxaqueños estén como titulares de las secretarías es cuánto.

DIPUTADA DENNIS: ¿Alguna otra persona que quiera hacer uso de la voz? ¿Secretaria? Tiene el uso de la voz Adelante por favor...

Agradezco nuevamente a esta soberanía la apertura que tiene para escuchar el informe que tenemos de las actividades que les preocupa, como servidora pública siempre me he conducido con ética, con honestidad, con responsabilidad y hoy la facultad que tengo no me permite por ser la secretaria saber cuál es el recurso de los gobiernos, mi facultad es ejercer, diseñar, ejecutar los programas pero las arcas del dinero que vienen del gobierno del estado no me toca, tendrán que hacerle la pregunta a Secretaria finanzas en donde están los 150 millones, mi facultad estaba en diseñar las reglas de operación, las reglas se trabajaron no una ni dos varias veces dentro del mes límite para trabajar, estos resultados están, la secretaria hace lo mejor que se pueden y este es mi compromiso no solo mío si no el de mis colaboradores para que en Oaxaca se dé hasta el último día de administración seguir trabajando, con el mismo entusiasmo, les agradezco mucho la presencia y sin más yo quedo a sus órdenes para cualquier duda.

DIPUTADA DENNIS. Adelante diputada **ADRIANA.**

DIPUTADA ADRIANA: Gracias presidenta coincidió con la diputada Liz Arroyo si necesitamos una explicación más amplia donde quedaron los ciento cincuenta y quiero ser solidaria con usted, si a esa secretaria no se lo cargaron no tiene por que cargar con esa responsabilidad, entonces a qui la secretaria de finanzas es la responsable de asignar los presupuestos engañó a esta soberanía ...Quiero pedirle a la presidenta de la comisión no lo tome a la ligera, pongamos a la brevedad atención con su facultad de presidenta conjunto con la comisión de presupuesto, pues asista el Secretario de Finanzas ... porque este poder legislativo su función es vigilar el comportamiento de los secretarios porque representamos al pueblo de Oaxaca, pero tampoco voy a permitir que a usted se le responsabilice de este tema en un proceso de entrega recepción, pero también usted debe tener también los elementos secretaria, las cosas son de frente, son claras, si usted no se lo recibió en un acta de entrega recepción lo tiene que manifestar, tiene que hacer los procedimientos necesarios para que no cargue con esa responsabilidad y el estado se lo reclame a usted, nosotros haremos lo propio, pero también pido que usted se acerque a esta comisión a esta Legislatura y nos diga en que podemos ayudar, para eso estamos, para dar un mejor servicio a Oaxaca, muchas gracias

DIPUTADA DENNIS En atención a lo que comentan las diputadas, yo quiero hacer saber que mi responsabilidad como legisladora, como representante del pueblo es dar puntual atención a los temas de interés del bienestar y desarrollo social del estado, he estado insistiendo la respuesta a los exhortos, hemos también solicitado de manera escrita con ella que nos dé una explicación detallado el caso de los defraudados, nos ha contestado, ahorita les hago llegar una copia, veo muy claro aquí está muy claro señala que son 17 millones todavía que tienen que pagarse en lo que está de esta administración, y así mismo de esos 150 millones, yo creo muy prudente hacer un exhorto a la secretaria de finanzas para la reasignación de eso 150 millones y no está en la cuenta de la secretaria del bienestar y entonces necesitamos esa reasignación, porque Oaxaca requiere más de eso en Oaxaca hay extrema pobreza, pero también hay temas mas sensibles, el hospital de la niñez, hospitales que hoy requieren de una solvencia económica porque la sociedad lo pide a gritos, atender temas de salud, el desarrollo social es la parte más importante y más sensible para desarrollo humano, es un tema muy serio, lo vamos a seguir haciendo hasta que nos den una explicación y nos digan que pasó esos 150 millones y logremos como legislatura logremos reasignar eso 150 millones a donde más se necesite.

**COMISIÓN PERMANENTE DE BIENESTAR Y FOMENTO
COOPERATIVO**

“2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA”

PUNTO NÚMERO OCHO- DIPUTADA DENNIS. Secretaria le pido por favor de lectura al siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA TÉCNICA: EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA CORRESPONDE A CLAUSURA DE LA SESION.

PUNTO NÚMERO OCHO CLAUSURA DE LA SESIÓN.- LA DIPUTADA PRESIDENTA MANIFIESTA QUE UNA VEZ DESAHOGADOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, PROCEDE A LA CLAUSURA DE LA PRESENTE SESIÓN, POR LO QUE PIDE A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE Y A CONTINUACIÓN EXPRESA LO SIGUIENTE: "HABIÉNDOSE DADO CUENTA CON LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON CUARENTA Y UN MINUTOS DEL TREINTA Y UNO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS SE DECLARA CLAUSURADA LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISION PERMANENTE DE BIENESTAR Y FOMENTO COOPERATIVO CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO LEGISLATIVO, DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA. SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO AL CALCE Y MARGEN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON". DAMOS FE -----

**COMISIÓN PERMANENTE DE
BIENESTAR Y FOMENTO COOPERATIVO**

DIP. DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ
PRESIDENTA

DIP. SESÚL BOLAÑOS LÓPEZ
INTEGRANTE

DIP. LIZETT ARROYO RODRÍGUEZ
INTEGRANTE

DIP. FREDDY GIL PINEDA
GOPAR
INTEGRANTE

DIP. ADRIANA ALTAMIRANO ROSALES
INTEGRANTE